



Martes, Abril 28, 2015

Resumen:

Ante la situación de que las carreras de carros conocidas como "piques", Mario Calderón, director de la Policía de Tránsito, aseguró que se logra prevenir y sancionar muchos piques mediante inspecciones conjuntas con el Ministerio de Seguridad Pública, en las que vigilan tanto a conductores como a observadores.

Gustavo Mata, ministro de Seguridad Pública, explicó que ambas entidades se reúnen todas las semanas y su cartera envía hasta 60 oficiales por operación, a diferentes zonas del país. Desde el 16 de febrero hasta el 25 de abril de este año se efectuaron 35.942 intervenciones durante las que se revisaron 6.207 autos y 4.336 motos; Esto llevó a la captura de 73 personas -45 por drogas, 19 por violación a la ley de tránsito y dos por delitos contra la vida-, según datos de Seguridad Pública.

En ese periodo se decomisaron 11 armas de fuego, 27 armas hechizas, 11 carros, 10 motocicletas y 26 placas. Asimismo, 69 puchos de marihuana, 12 cigarrillos y 102 dosis de *crack*.

Periodista: Irela Fornaguera

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/picones-llevan-carreras-sitios-fuera-de-la-gam>